

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIAL E INDUSTRIAL PAYPIER S.A. PAYPIERSA" EFECTUADA EL DIA 21 de MARZO DEL 2014.-

En Guayaquil, a los veinte y un días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av Principal Miraflores 204 entre calle segunda y tercera de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen los accionistas señores: Lorenza del Rocio Alcivar Araujo, Pierina Auxiliadora Russo Alcivar, Héctor Pablo Russo Tama, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la Ing. Lorenza del Rocio Alcivar Araujo, como Presidenta y como Secretario actúa el accionista Ing. Héctor Pablo Russo Tama.

La Presidencia solicita que la secretaria constate el quórum, luego de diez minutos la secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio del 2013 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

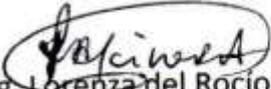
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal del 2013;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. El ejercicio económico refleja movimientos de gastos diferidos incurridos para el desarrollo, obtención de registros y permisos para la elaboración de productos naturales, farmacéuticos y medicinales, que serán comercializados el próximo ejercicio económico.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Ing. Lorenza del Rocio Alcivar Araujo
PRESIDENTE


Ing. Héctor Pablo Russo Tama
ACCIONISTA